



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

ACTA NO.6085

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), se reunió en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, la Comisión de Compras y Contrataciones, prevista en el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios de dicha institución, integrada por la **LCDA. ELLYS GEORGINA CORONADO PÉREZ**, dominicana, mayor de edad, casada, Gerente de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de Judicatura, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1621222-6, con domicilio y residencia en esta ciudad; el **LCDO. RICARDO JOSÉ TAVERA DUARTE**, dominicano, mayor de edad, casado, Gerente de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de Judicatura, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1612116-1, con domicilio y residencia en esta ciudad; y la **LCDA. INDHIRA BARÉ TEJADA**, dominicana, mayor de edad, soltera, Gestora de Asuntos de Estrategia de la Escuela Nacional de la Judicatura, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 031-0502850-4, con domicilio y residencia en esta ciudad, para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Selección de suplidor para servicio de suscripción de dos bases de datos.

I. Antecedentes

La Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) de la República Dominicana, en cumplimiento de su misión de contribuir a la excelencia de la administración de justicia, se encuentra en proceso de fortalecimiento de su Biblioteca Virtual, a fin de que responda a las necesidades de los jueces, juezas y servidores(as) judiciales de la República Dominicana; y se constituya en la base de conocimiento jurídico virtual más actualizada del país.

En el marco de la construcción de la Biblioteca Virtual o Base de Conocimiento Jurídico que desarrolla la Escuela, se hace necesario contar con material bibliográfico, jurisprudencial y legislativo nacional y/ o internacional, que sirvan para complementar la primera fase de la biblioteca garantizando acceso a materiales útiles para la labor

del juez: formularios, jurisprudencia, doctrina de alta calidad (libros y revistas), legislación, entre otros. Partiendo de esta necesidad, se propone contratar los servicios de suscripción de dos (2) bases de datos para un uso de una cantidad de usuarios de 50 y otra de 100 usuarios conectados simultáneamente, que garantice el acceso a materiales de calidad, fomentando la investigación y preservando los derechos de autor de las publicaciones.

II. Del procedimiento y la selección

Las particularidades propias del proceso de selección del proveedor para la contratación de servicio de suscripción de dos bases de datos para la Escuela Nacional de la Judicatura se encuentran descritas en el Pliego de Condiciones, que forman parte integral del contrato a firmar por el proveedor seleccionado.

Los hitos claves del presente proceso fueron:

a) Llamado de participación de Licitación Restringida (8 de abril de 2021)

La Comisión de Compras y Contrataciones, con la colaboración del área de Cotizaciones, realizó la convocatoria para participar en la licitación restringida de las siguientes personas jurídicas:

1	Astrea	Alejandro Depalma	alejandro@astrea.com.ar
2	GBH	Edgar Roquel	e.roquel@gbh.com.do
3	Thomson Reuters	Jessica del Pilar	jessicadelpilar.segura@thomsonreuters.com
4	Tirant	Paula Vincent Parra	tlb@tirant.com; cubi@tirant.com
5	Dalloz	Pierre Moreau	p.moreau@dalloz.fr
6	Ellucian	Carina Rojas	Carina.Rojas@ellucian.com

b) Reunión virtual presentación TDR entre comisión de compras y oferentes

El día 13 de abril de 2021 se sostuvo una reunión virtual vía *teams* con los oferentes invitados a participar en el proceso de licitación donde se le presentó el pliego y se le explicó las condiciones. A esta reunión asistieron:

1. Alejandro Cubi, representante de Tirant.
2. José Escobedo, representante de Thomson Reuters.
3. Naomi Pérez, representante de Thomson Reuters.
4. Juan Uribe, representante de VLEX.
5. Martha Elena Pérez, representante de Legis Editores.
6. Alejandro Depalma, representante de Astrea.

c) Plazo para realizar preguntas

Los oferentes tuvieron un plazo desde el 14 hasta el 20 de abril de 2021 para realizar las inquietudes que tenían sobre el servicio a cotizar.

d) Recepción de propuestas

Se estableció remitir las propuestas el día 23 de abril de 2021 hasta las 5:00 p. m.

Concluido el período establecido para el depósito de propuestas por parte de los oferentes, la Comisión de Compras y Contrataciones recibió ofertas de las siguientes personas jurídicas:

1. Astrea
2. Thomson Reuters
3. Tirant
4. Vlex

e) Apertura de propuestas ante un notario público

En las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, el día 28 de abril 2021 se realizó la apertura de los sobres con las propuestas a las 3:30 p. m., con la Lcda. Beatriz Henríquez quien es representante de la firma Sabbagh, D Alessandro, Henríquez y Asociados, SRL que fue la empresa adjudicada en el proceso de compras y licitaciones para la contratación del servicio de notarización de la apertura de los sobres con las propuestas técnicas y económicas.

f) Análisis y adjudicación de propuestas por la Comisión de Compras y Contrataciones Adjudicación de la propuesta por parte de la Comisión de Compras y Licitaciones el 4 de mayo de 2021

El día 4 de mayo de 2021 la comisión de compras y contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura se reunió en las instalaciones de esta para realizar el análisis de las propuestas. A saber:

1. Astrea:

- Propuesta de 50 usuarios, por un valor de US\$4,000.00
- Propuesta de 100 usuarios, por un valor de US\$6,000.00
- Presentó además, una propuesta de 500 usuarios, por un valor de US\$10,000.00

2. Thomson Reuters:

- Propuesta de 50 usuarios, por un valor de US\$19,923.65
- Propuesta de 100 usuarios, por un valor de US\$25,897.90

3. Tirant:

- Propuesta de 50 usuarios, por un valor de US\$10,000.00

- Propuesta de 100 usuarios, por un valor de US\$13,890.00

4. Vlex:

- Propuesta de 50 usuarios, por un valor de US\$15,319.00
- Propuesta de 100 usuarios, por un valor de US\$19,144.04

En este sentido, la comisión de compras y contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, al momento de valorar las propuestas presentadas por los oferentes, realizó la siguiente evaluación:

	Astrea	Thomson Reuters	Tirant	Vlex
Menor precio (15%) ¹	15	7,68	12	9,6
Entrega de la documentación solicitada (20%)	19	20	20	20
Entrega de las cuentas activadas a más tardar el día 1 de abril (20%)	20	20	20	20
10 años en adelante (10%)	10	10	10	10
Atención al cliente , formación y soporte técnico durante la suscripción (15%)	15	15	15	15
Crédito a 30 días (20%)	20	20	20	20
Total	99	92,68	97	94,6

Al momento de la deliberación, la comisión de compras y contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, estableció que si bien es cierto que las propuestas solicitadas eran para la cantidad de 50 y 100 usuarios, la oferta presentada por Astrea, para la cantidad de 500 usuarios, es bastante atractiva con relación a las demás presentadas, por lo que basados en el principio de eficiencia, establecido en el artículo 3, párrafo 1

¹*La valoración de la propuesta económica asignada, fue de 15 puntos a la de menor precio. Fue asignado a las propuestas de mayor precio una puntuación con una disminución del 20%.

de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, elige esta propuesta, conjuntamente con la propuesta de 100 usuarios presentada por Tirant.

g) Comunicación de decisión de la Comisión de Compras y Licitaciones a los oferentes el 5 de mayo de 2021

El día 5 de mayo de 2021 se les informó vía correo electrónico a todos los oferentes que participaron, la decisión de quienes suministrarán el servicio.

La Comisión de Compras y Contrataciones, tomando en cuenta que el objetivo de la licitación restringida era la contratación de suscripción de dos bases de datos para la biblioteca virtual de la Escuela Nacional de la Judicatura; habiendo evaluado y valorado las cuatro (4) propuestas recibidas, tiene a bien adoptar la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICO: Adjudica a los suplidores Astrea y Tirant la licitación restringida para la adquisición del servicio de suscripción de dos bases de datos por un total general de:

1. Astrea:

- Propuesta de 500 usuarios: US\$10,000.00

2. Tirant:

- Propuesta de 100 usuarios: US\$13,890.00

Hecho en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los cuatro (4) días del mes de mayo del año dos mil veinte y uno (2021).

Lcda. Ellys Georgina Coronado Pérez

Presidente

Comisión de Compras y Licitaciones

Lcdo. Ricardo José Tavera Duarte

Miembro

Comisión de Compras y Licitaciones

Lcda. Indhira Baré

Miembro

Comisión de Compras y Licitaciones